



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUEYTAMALCO, PUEBLA. 2024-2027

HUEYTAMALCO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027 *Trabajando Para Todos*

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Sistema de Datos Personales: Control de Asistencia del Personal

El **Honorable Ayuntamiento de Hueytamalco, Puebla**, a través del **Área de Recursos Humanos**, con domicilio en Plaza de la Constitución S/N, Colonia Centro, C.P. 73580, Hueytamalco, Puebla, es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo del **registro, control y verificación de la asistencia del personal que labora en el Ayuntamiento**.

1. Denominación del Sistema de Datos Personales

**Sistema de Datos Personales denominado:
“Control de Asistencia del Personal del Ayuntamiento de Hueytamalco, Puebla”**

2. Finalidades del tratamiento de los datos personales

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias

- Registrar la asistencia, puntualidad y permanencia del personal.
- Llevar el control de entradas y salidas del personal.
- Verificar el cumplimiento de horarios laborales.
- Generar reportes de asistencia para efectos administrativos.
- Aplicar incidencias laborales (retardos, faltas, permisos, etc.).
- Integrar información para la elaboración de la nómina.
- Cumplir con disposiciones legales y administrativas en materia laboral.

Finalidades secundarias

- Elaboración de estadísticas administrativas internas.
- Generación de informes institucionales.

La información utilizada con fines estadísticos se presentará de forma disociada, por lo que no permitirá identificar a las personas titulares.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUEYTAMALCO, PUEBLA. 2024-2027

HUEYTAMALCO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027 *Trabajando Para Todos*

3. Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Para el cumplimiento de las finalidades descritas se podrán recabar los siguientes datos personales:

Datos de identificación

- Nombre completo
- Número de empleado
- Área de adscripción
- Cargo o puesto

Datos laborales

- Horario laboral
- Registro de entradas y salidas
- Incidencias laborales

Datos personales sensibles (biométricos)

- Huella digital

Tratamiento de datos sensibles

Se informa que se recaban **datos personales sensibles de tipo biométrico (huella digital)**, los cuales son utilizados exclusivamente para la identificación del personal y el control de asistencia.

Estos datos serán protegidos mediante medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que garanticen su confidencialidad y eviten su uso indebido.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUEYTAMALCO, PUEBLA. 2024-2027

HUEYTAMALCO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027 *Trabajando Para Todos*

4. Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- Artículos 1, 6, 16, 108, 113, 115 y 123

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla

- Artículos 1, 21, 102, 105 y 124

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla

- Artículos 5 fracciones IX y X
- Artículos 16, 17, 20, 21 y 22
- Artículos 36, 37, 38, 39 y 40

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

- Artículos 1, 2 y 3

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla

- Artículos 1 al 8, 27 al 31 y 115 al 122

Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla

- Artículos 78 y 91

5. Transferencias de datos personales

Se informa que los datos personales podrán ser transferidos sin requerir el consentimiento del titular cuando sea necesario para atender requerimientos debidamente fundados y motivados por parte de:

- Autoridades administrativas
- Autoridades fiscalizadoras
- Órganos de control interno
- Autoridades jurisdiccionales
- Autoridades competentes en materia laboral

Lo anterior conforme a las disposiciones legales aplicables.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUEYTAMALCO, PUEBLA. 2024-2027

HUEYTAMALCO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027 *Trabajando Para Todos*

6. Derechos ARCO

Las personas titulares de los datos personales podrán ejercer sus derechos de:

- Acceso
- Rectificación
- Cancelación
- Oposición

respecto del tratamiento de sus datos personales.

7. Medios para ejercer derechos ARCO

Los derechos ARCO podrán ejercerse ante la **Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Hueytamalco**, a través del correo electrónico:

transparencia@ayuntamientomunicipaldehueytamalco.gob.mx

o mediante la **Plataforma Nacional de Transparencia**:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

8. Cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad podrá sufrir modificaciones derivadas de reformas legales, cambios administrativos o nuevas disposiciones en materia de protección de datos personales.

Las actualizaciones se publicarán en el portal oficial del Ayuntamiento:

<https://ayuntamientomunicipaldehueytamalco.gob.mx/>

9. Fecha de actualización

Enero 2026
